**FORMATO DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

1. El anteproyecto de investigación debe tener una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 15.
2. El documento ha de presentarse en formato PDF.
3. Redacción, citas y referencias en estilo APA (2019). Manual of the American Psychological Association, 7th ed.
4. El tema de investigación debe estar orientado a alguna de las áreas de especialización del posgrado, para desarrollarlo posteriormente como tesis.
5. Los contenidos a incluir en el anteproyecto son:
	* 1. Portada (Nombre del aspirante, Título del anteproyecto, Fecha)
		2. Índice
		3. Área de especialización a la que se adscribe el anteproyecto
		4. Justificación del tema
		5. Planteamiento del problema
		6. Objetivos general y específicos
		7. Breve marco teórico-conceptual
		8. Metodología tentativa (tipo de investigación, instrumentos)
		9. Delimitación espacial y temporal del estudio
		10. Referencias bibliográficas
6. Durante el curso propedéutico se proporcionarán las herramientas teóricas-metodológicas para fortalecer el anteproyecto de investigación presentado en la documentación inicial. Una vez concluido el curso, el aspirante debe enviar mediante correo electrónico el anteproyecto de vuelta a la Coordinación del posgrado como requisito para acreditar el curso propedéutico, y para que la Junta Académica valore su evolución.